



CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Ibarra, 15 Noviembre del 2019

Señores:
ACCIONISTAS
COMPANÍA DE TRANSPORTE "GLT LOGISTIC EXPRES SA."
Presente.-

De mis Consideraciones.-

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que el Sr. GODOY PASPUEL WILSON DANILO posee al momento 12 acciones a valor nómina de 100 dólares americanos en la compañía, de la cual se realiza la cesión de doce (12) acciones como se detalla a continuación:

CEDENTE CESIONARIO

NOMBRES: Wilson Danilo
APELLIDOS: Godoy Paspuel
C.I: 100153262-9
NACIONALIDAD: Ecuatoriano
VALOR DE CADA ACCION : 100 USD
NUMERO DE ACCIONES: 12

NOMBRES: Shofre Javier
APELLIDOS: Godoy Paspuel
C.I: 100189781-6
NACIONALIDAD: Ecuatoriano
TIPO DE INVERSION : Nacional

Por la Atención a la presente anticipamos nuestros agradecimientos:

CEDENTE

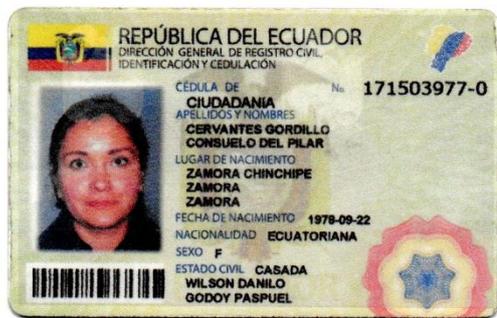
Sr. Danilo Godoy

CESIONARIO

Sr. Javier Godoy

Sra. Consuelos Cervantes

CEDENTES:

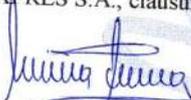


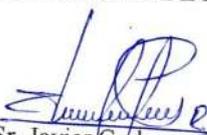
CESIONARIO:



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Ibarra, el día 15 de Noviembre del año 2019 siendo las 16 horas 15 minutos, en las oficinas de GLT LOGISTIC EXPRES. S.A. domiciliada en la Av. Mariano acosta (junto gasolinera Florida) se instala la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la mencionada empresa, con la presencia de todos los accionistas representando al 100% del capital social, actúa como presidente de la junta La Ing. Mirna Luna y como Secretario Sr. Javier Godoy, para tratar el siguiente orden del día. Que consta en la convocatoria: 1.- Constatación de quórum 2.- Transferencia de acciones, 3.- Lectura de comunicaciones 4.- Clausura. Luego de instalada la sesión, pide la palabra la Sra. Mirna Luna en calidad de presidenta quién constata el quórum y se instala la sesión y señala que la convocatoria es debido a que tres accionistas tienen la voluntad de ceder sus acciones, toma la palabra Sr. Herrera Paredes Jaime Fernando el cual manifiesta que es de su voluntad vender su única acciones valorada en 100 dólares americanos y que queda a la disposición de cualquiera de los accionistas; acto seguido toma la palabra el Sr. Ramírez Báez Fidel Ramiro que también deja a disposición su única acción como venta que esta valorada en 100 dólares americanos, acto seguido toma la palabra el Sr. Godoy Paspuel Wilson Danilo que es el tercer accionista que vende sus 12 acción a valor nominal de 100 USD a cualquiera de los accionistas. Frente a esta situación pide la palabra el Sr. Godoy Paspuel Shofre Javier y manifiesta que al ser el accionista mayoritario de la compañía le interesa comprar dichas acciones por lo cual La Junta General de Accionistas luego de deliberar la propuesta por unanimidad aprueba esta moción y manifiestan que se proceda mediante gerencia a legalizar la transferencia de dicha acciones a nombre del señor Godoy Shofre Javier frente al organismo competente. Además se comunica a los accionistas mediante gerencia que, de grupo superior ha sido finiquitado el servicio de transporte por que dicha empresa exige que se facture a través del punto de emisión entregado a los accionistas. A continuación la señora Presidente de la Junta General de Accionistas y en vista de que se ha culminado con los puntos previstos en la convocatoria, procede a dar una receso de 15 minutos para redactar la presente Acta; después de este lapso de tiempo se reinstala la Junta General de accionistas y se procede por secretaría a dar lectura del acta de la presente Junta, al culminar los accionistas la aprueban sin modificaciones. La señora. Presidente de la Junta, habiendo culminado con todos los puntos del orden del día y agradeciendo por la presencia de los accionistas de GLT LOGISTIC EXPRES S.A., clausura la reunión siendo las 17 horas 15 minutos del mismo día 15 de Noviembre del 2019.


Ing. Mirna Luna Acosta
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. Javier Godoy
GERENTE-SECRETARIO

Certifico que la presente Acta es fiel copia de la Original que reposa en los archivos de la compañía
GLT LOGISTIC EXPRES S.A


Sr. Javier Godoy
SECRETARIO



CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Ibarra, 15 Noviembre del 2019

Señores:
ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "GLT LOGISTIC EXPRES SA."
Presente.-

De mis Consideraciones.-

Por medio dela presente pongo en su conocimiento que el Sr. RAMIREZ BAEZ FIDEL RAMIRO posee al momento 1 acción a valor nómina de 100 dólares americanos en la compañía, de la cual se realiza la cesión de una(1) acción como se detalla a continuación:

CEDENTE CESIONARIO

NOMBRES: Fidel Ramiro
APELLIDOS: RamirezBaez
C.I: 100152176-2
NACIONALIDAD: Ecuatoriano
VALOR DE CADA ACCION : 100 USD
NUMERO DE ACCIONES: 1

NOMBRES: Shofre Javier
APELLIDOS: Godoy Paspuel
C.I: 100189781-6
NACIONALIDAD: Ecuatoriano
TIPO DE INVERSION : Nacional

Por la Atención a la presente anticipamos nuestros agradecimientos:

CEDENTE

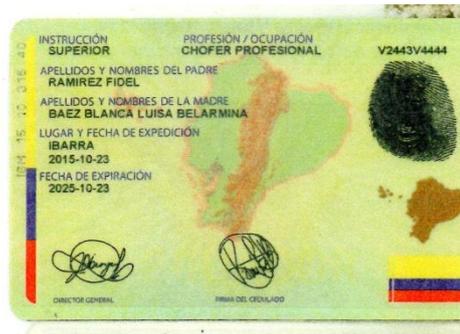
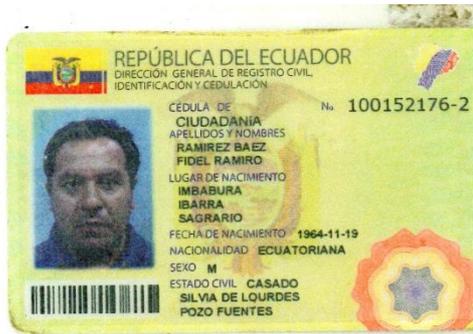
Sr. Ramiro Ramirez

CESIONARIO

Sr. Javier Godoy

Sra. Silvia Pozo

CEDENTES:

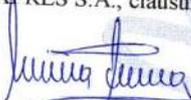


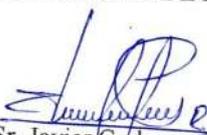
CESIONARIO:



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Ibarra, el día 15 de Noviembre del año 2019 siendo las 16 horas 15 minutos, en las oficinas de GLT LOGISTIC EXPRES. S.A. domiciliada en la Av. Mariano acosta (junto gasolinera Florida) se instala la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la mencionada empresa, con la presencia de todos los accionistas representando al 100% del capital social, actúa como presidente de la junta La Ing. Mirna Luna y como Secretario Sr. Javier Godoy, para tratar el siguiente orden del día. Que consta en la convocatoria: 1.- Constatación de quórum 2.- Transferencia de acciones, 3.- Lectura de comunicaciones 4.- Clausura. Luego de instalada la sesión, pide la palabra la Sra. Mirna Luna en calidad de presidenta quién constata el quórum y se instala la sesión y señala que la convocatoria es debido a que tres accionistas tienen la voluntad de ceder sus acciones, toma la palabra Sr. Herrera Paredes Jaime Fernando el cual manifiesta que es de su voluntad vender su única acciones valorada en 100 dólares americanos y que queda a la disposición de cualquiera de los accionistas; acto seguido toma la palabra el Sr. Ramírez Báez Fidel Ramiro que también deja a disposición su única acción como venta que esta valorada en 100 dólares americanos, acto seguido toma la palabra el Sr. Godoy Paspuel Wilson Danilo que es el tercer accionista que vende sus 12 acción a valor nominal de 100 USD a cualquiera de los accionistas. Frente a esta situación pide la palabra el Sr. Godoy Paspuel Shofre Javier y manifiesta que al ser el accionista mayoritario de la compañía le interesa comprar dichas acciones por lo cual La Junta General de Accionistas luego de deliberar la propuesta por unanimidad aprueba esta moción y manifiestan que se proceda mediante gerencia a legalizar la transferencia de dicha acciones a nombre del señor Godoy Shofre Javier frente al organismo competente. Además se comunica a los accionistas mediante gerencia que, de grupo superior ha sido finiquitado el servicio de transporte por que dicha empresa exige que se facture a través del punto de emisión entregado a los accionistas. A continuación la señora Presidente de la Junta General de Accionistas y en vista de que se ha culminado con los puntos previstos en la convocatoria, procede a dar una receso de 15 minutos para redactar la presente Acta; después de este lapso de tiempo se reinstala la Junta General de accionistas y se procede por secretaría a dar lectura del acta de la presente Junta, al culminar los accionistas la aprueban sin modificaciones. La señora. Presidente de la Junta, habiendo culminado con todos los puntos del orden del día y agradeciendo por la presencia de los accionistas de GLT LOGISTIC EXPRES S.A., clausura la reunión siendo las 17 horas 15 minutos del mismo día 15 de Noviembre del 2019.


Ing. Mirna Luna Acosta
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. Javier Godoy
GERENTE-SECRETARIO

Certifico que la presente Acta es fiel copia de la Original que reposa en los archivos de la compañía
GLT LOGISTIC EXPRES S.A


Sr. Javier Godoy
SECRETARIO



CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Ibarra, 15 Noviembre del 2019

Señores:
ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "GLT LOGISTIC EXPRES SA."
Presente.-

De mis Consideraciones.-

Por medio dela presente pongo en su conocimiento que el Sr. HERRERA PAREDES JAIME FERNANDO posee al momento 1 acción a valor nómina de 100 dólares americanos en la compañía, de la cual se realiza la cesión de una(1) acción como se detalla a continuación:

CEDENTE CESIONARIO

NOMBRES: Jaime Fernando
APELLIDOS: Herrera Paredes
C.I: 170847023-0
NACIONALIDAD: Ecuatoriano
VALOR DE CADA ACCION : 100 USD
NUMERO DE ACCIONES: 1

NOMBRES: Shofre Javier
APELLIDOS: Godoy Paspuel
C.I: 100189781-6
NACIONALIDAD: Ecuatoriano
TIPO DE INVERSION : Nacional

Por la Atención a la presente anticipamos nuestros agradecimientos:

CEDENTE

CESIONARIO

Sr. Fernando Herrera

Sr. Javier Godoy

Sra. Tatiana Luna

CEDENTES:

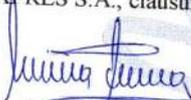


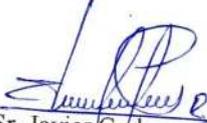
CESIONARIO:



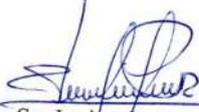
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Ibarra, el día 15 de Noviembre del año 2019 siendo las 16 horas 15 minutos, en las oficinas de GLT LOGISTIC EXPRES. S.A. domiciliada en la Av. Mariano acosta (junto gasolinera Florida) se instala la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la mencionada empresa, con la presencia de todos los accionistas representando al 100% del capital social, actúa como presidente de la junta La Ing. Mirna Luna y como Secretario Sr. Javier Godoy, para tratar el siguiente orden del día. Que consta en la convocatoria: 1.- Constatación de quórum 2.- Transferencia de acciones, 3.- Lectura de comunicaciones 4.- Clausura. Luego de instalada la sesión, pide la palabra la Sra. Mirna Luna en calidad de presidenta quién constata el quórum y se instala la sesión y señala que la convocatoria es debido a que tres accionistas tienen la voluntad de ceder sus acciones, toma la palabra Sr. Herrera Paredes Jaime Fernando el cual manifiesta que es de su voluntad vender su única acciones valorada en 100 dólares americanos y que queda a la disposición de cualquiera de los accionistas; acto seguido toma la palabra el Sr. Ramírez Báez Fidel Ramiro que también deja a disposición su única acción como venta que esta valorada en 100 dólares americanos, acto seguido toma la palabra el Sr. Godoy Paspuel Wilson Danilo que es el tercer accionista que vende sus 12 acción a valor nominal de 100 USD a cualquiera de los accionistas. Frente a esta situación pide la palabra el Sr. Godoy Paspuel Shofre Javier y manifiesta que al ser el accionista mayoritario de la compañía le interesa comprar dichas acciones por lo cual La Junta General de Accionistas luego de deliberar la propuesta por unanimidad aprueba esta moción y manifiestan que se proceda mediante gerencia a legalizar la transferencia de dicha acciones a nombre del señor Godoy Shofre Javier frente al organismo competente. Además se comunica a los accionistas mediante gerencia que, de grupo superior ha sido finiquitado el servicio de transporte por que dicha empresa exige que se facture a través del punto de emisión entregado a los accionistas. A continuación la señora Presidente de la Junta General de Accionistas y en vista de que se ha culminado con los puntos previstos en la convocatoria, procede a dar una receso de 15 minutos para redactar la presente Acta; después de este lapso de tiempo se reinstala la Junta General de accionistas y se procede por secretaría a dar lectura del acta de la presente Junta, al culminar los accionistas la aprueban sin modificaciones. La señora. Presidente de la Junta, habiendo culminado con todos los puntos del orden del día y agradeciendo por la presencia de los accionistas de GLT LOGISTIC EXPRES S.A., clausura la reunión siendo las 17 horas 15 minutos del mismo día 15 de Noviembre del 2019.


Ing. Mirna Luna Acosta
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. Javier Godoy
GERENTE-SECRETARIO

Certifico que la presente Acta es fiel copia de la Original que reposa en los archivos de la compañía
GLT LOGISTIC EXPRES S.A


Sr. Javier Godoy
SECRETARIO